

ISO 9001:2026 – qué cambia para la auditoría interna

ISO 9001:2026 se publicó el 16/09/2026. El resumen recoge lo que cambia para la auditoría interna según el texto publicado, con el número de apartado de la edición 2026.

El mensaje central para la pequeña empresa. La estructura (Harmonized Structure, capítulos 4–10) se mantiene. Los procesos se mantienen. Ninguna empresa tiene que reconstruir su sistema. Lo nuevo es sobre todo lo que la dirección debe considerar adicionalmente y demostrar en la auditoría: el cambio climático como tema del contexto (desde la enmienda 1/2024), ética e integridad, cultura de la calidad, manejo de los cambios y expectativas más claras sobre riesgos y oportunidades. Periodo de transición: 36 meses a partir de la publicación, según las reglas de Global ACI (ACI-TECH-3-TR, versión 1.1) a más tardar el 30/09/2029; a partir del 31/03/2028, certificaciones nuevas e iniciales acreditadas solo según 2026. La fecha de su auditoría de transición la indica su organismo de certificación.

Tema	Qué cambia	Qué pregunta en la auditoría interna en adelante	Evidencia en la pequeña empresa
Contexto (4.1/4.2)	Cambio climático como cuestión que hay que revisar (exigido ya desde la enmienda 1/2024); determinar qué requisitos de las partes interesadas aborda el SGC	“¿Evaluaron si el cambio climático es relevante para su empresa – y qué se deriva de ello?”	Un párrafo en la revisión por la dirección (“relevante/no relevante, porque ...”)
Liderazgo (5)	La alta dirección promueve una cultura de la calidad, la integridad y el comportamiento ético (5.1.1); la política (5.2) cambia solo en la redacción	“¿En qué nota un colaborador nuevo qué comportamiento se espera aquí?”	Lineamientos/reglas de conducta, incorporación, ejemplo del día a día
Planificación (6)	Riesgos (6.1.2) y oportunidades (6.1.3) por separado, cada uno con evaluación y acciones; planificación de los cambios (6.3) con siete puntos en lugar de cuatro: además comunicación, seguimiento de la eficacia y revisión de los resultados	“Tomemos su último cambio importante (software, máquina, colaborador): ¿cómo evaluaron antes las consecuencias y los recursos?”	Nota breve del cambio: qué, por qué, riesgos, quién, para cuándo
Apoyo (7)	Infraestructura y ambiente (7.1.3/7.1.4) expresamente para trabajo presencial, remoto e híbrido; conocimiento (7.1.6): mantenerlo, aplicarlo y compartirlo; toma de conciencia (7.3) también sobre cultura de la calidad y comportamiento ético; información documentada (7.5) de forma uniforme «disponible»	“¿Quién trabaja fuera de la empresa, cómo accede a documentos y datos – y cómo comparten lo que sabe un colaborador cuando falta?”	Regla de home office, regla de suplencia, constancia de capacitación con el tema cultura y ética
Operación (8)	Comunicación con el cliente (8.2.1): informar a los clientes en caso de fallas, interrupciones y problemas de entrega; el resto del capítulo 8 sin cambios en el fondo, el Anexo A explica más sobre procesos y servicios suministrados externamente	“Tomemos su último retraso de entrega: ¿cuándo se enteró el cliente?”	Regla en el proceso de pedido; correo al cliente antes de la fecha en el expediente del pedido

Tema	Qué cambia	Qué pregunta en la auditoría interna en adelante	Evidencia en la pequeña empresa
Evaluación (9)	Auditoría interna con objetivos de auditoría para cada auditoría (9.2.2); revisión por la dirección (9.3.2) con ocho entradas: además cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas y eficacia de las acciones sobre riesgos y sobre oportunidades por separado	“¿Qué entradas nuevas aparecen en su revisión por la dirección?”	Plan de auditoría con renglón «objetivo de la auditoría»; acta con lista de entradas según el nuevo 9.3.2
Mejora (10)	El 10.3 «mejora continua» quedó integrado en el 10.1 (ahora solo 10.1 y 10.2); en el fondo sin cambios: la acción correctiva sigue eliminando la causa	“¿Qué cambiaron de forma permanente a raíz de la última queja?”	Lista de quejas con causa/acción

Ruta para el auditor interno

Punto de revisión
☐ Conseguir el texto de la norma (publicado el 16/09/2026) o una comparación seria antigua/nueva; no auditar de oídas.
☐ Aclarar el periodo de transición para su propio ciclo de certificación (preguntar al organismo de certificación cuándo será la auditoría de transición).
☐ Incorporar las preguntas de la tabla en la próxima auditoría interna – como preparación, no como fuente de no conformidades: hasta la transición, los requisitos nuevos de la versión 2026 son “oportunidad de mejora”. Excepción: el cambio climático, exigido ya desde la enmienda de 2024.
☐ Completar la revisión por la dirección con las nuevas entradas (basta un párrafo por tema).
☐ Tocar el manual solo donde realmente cambia algo – no hacer una edición nueva.

Estado del resumen: 31/10/2026, elaborado como material del curso. Solo es obligatorio el texto publicado de la norma.